

IEEM

Elección judicial suma 23% de sufragios nulos

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Al cierre del conteo preliminar se reportó 843 mil votos sin marcar en la elección del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial

Al corte de las 12 de la mañana, el sistema de cómputo de resultados del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) registra el 45% de actas contabilizadas y capturadas para elegir a los cinco candidatos más votados que integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ).

Uno de los aspectos más destacados de esta elección judicial es la elevada cantidad de votos nulos y recuadros sin marcar. En elecciones similares para jueces y magistrados, estos votos han representado más del 20% del total. En el caso del Tribunal de Disciplina Judicial, se reportan 843 mil votos nulos o sin utilizar, de un total de 3.6 millones emitidos, lo que equivale al 23%.

Este Tribunal reemplazará al actual Consejo de la Judicatura Federal y contará con independencia técnica y de gestión para emitir resoluciones. Su principal fun-



El Tribunal tendrá decisiones definitivas e inimpugnables, sin amparo

ción será garantizar que jueces y magistrados actúen con ética, profesionalismo y apego a la ley. Tendrá la responsabilidad de investigar y sancionar faltas graves en el ejercicio de la justicia.

Además, las decisiones del Tribunal serán definitivas e inimpugnables; es decir, no podrán ser apeladas, impugnadas

ni sujetas a amparo.

De acuerdo con los datos preliminares, la aspirante con más votos es Maricela Reyes Hernández, con el 4.4% del total (más de 161 mil sufragios). Reyes Hernández cuenta con una trayectoria sólida en el Poder Judicial, desde taquimecanógrafa interina hasta su actual cargo como ma-

gistrada en materia civil. Es egresada de la Facultad de Derecho de la UAEMex, con maestría, posgrado y doctorado en Derecho Procesal por la Universidad Alfa Lambda, y ha sido docente universitaria.

En segundo lugar se encuentra Kenia Bautista Núñez, con el 4.02% (146 mil votos), seguida muy de cerca por Jesús Ángel Cadena Alcalá, con el 4.01% (145 mil). En el cuarto sitio aparece Karla Ivonne Díaz Iniesta, con 138 mil votos (3.8%), y en el quinto lugar, Nancy Flores Mendoza, con el 3.5% (130 mil).

La aspirante con más votos es Maricela Reyes Hernández, con el 4.4% del total (más de 161 mil sufragios). Reyes Hernández cuenta con una trayectoria sólida en el Poder Judicial, desde taquimecanógrafa interina hasta su actual cargo como magistrada en materia civil

Sin embargo, debido a la regla de paridad de género —que establece la elección de tres mujeres y dos hombres—, Flores Mendoza no integraría el Tribunal. En su lugar, quedaría Luis Oswaldo Peralta Rivera, quien tiene el 3.1% de los votos (115 mil).

La lista original de aspirantes al Tribunal de Disciplina Judicial incluyó a 36 personas (21 mujeres y 15 hombres). De ellos, solo cinco (tres mujeres y dos hombres) conformarán este órgano judicial, encargado de supervisar y disciplinar la labor de jueces y magistrados en el país.

CORTESÍA: EL SOL DE TOLUCA

Votos nulos superan el 10% en elección del Poder Judicial en México



Por: **Fernanda Medina González**

Ciudad de México.- El Instituto Nacional Electoral informó que uno de cada diez votos emitidos en la elección del Poder Judicial en México, fue nulo.

Con un avance del 99.8% de las actas distritales computadas, se determinó que 12 millones 577 mil 808 votos fueron nulos, lo que representa el 10.86% de los sufragios recibidos a nivel nacional.

Se computaron 115 millones 721 mil 973 votos. En total, 12 millones 858 mil personas ejercieron su voto, emitiendo 115 millones de votos para

determinar la primera mitad de cargos del Poder Judicial.

Tlaxcala tuvo la mayor proporción de votos nulos con el 20.8%, seguido de Chihuahua con el 18.8%.

En tanto, Durango y Veracruz ocuparon el tercer y cuarto lugar con mayor proporción de votos nulos, con el 17.6% y 16.1%, respectivamente.

Mientras que, Veracruz concentró el mayor número de sufragios inválidos a nivel nacional con un millón 726 mil 274 votos.

Según las cifras preliminares del INE, es posible estimar que casi todos los votantes anularon por lo menos una de sus nueve boletas electorales. Los votos

nulos superan ampliamente cualquier apoyo individual recibido por aspirantes a la Suprema Corte.

Los candidatos con mayor votación individual fueron Hugo Aguilar Ortiz y Lenia Batres Guadarrama, con 4 millones 936 mil 361 y 4 millones 690 mil 519 sufragios, respectivamente.

La presidenta Claudia Sheinbaum calificó la elección como un "éxito histórico" y afirmó que México es el país más democrático del mundo. Sin embargo, algunos ciudadanos expresaron su descontento mediante mensajes en las boletas electorales, reflejando escepticismo, indignación y desapego hacia el proceso judicial inédito.